



EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE MAYOR, 87 PRAL.—TELÉFONO 1.564

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados
a precios convencionales.



—Os lo agradezco; chicos, pues gracias á Vds. sonará alguna vez el nombre del Ministro del Ramo.

RESURRECCIÓN

El gran partido republicano vuelve á ser lo que fué. La monarquía, con sus puñaladas alevés, le robó torrentes de sangre que trasfundió á sus venas para vivir una vida artificial; pero la sangre que usurpó la monarquía estaba viciada, y con ella se asimiló los gérmenes de muerte que empieza ya á sentir.

Así tenemos que mientras la República, libre de elementos nocivos convalece rápidamente, el régimen perece consumido, no obstante la enorme cantidad de alimentos que engulle, porque lleva en sus vísceras los microbios de la destrucción.

Los hombres que desertaron de las filas republicanas para saciar en las ubres monárquicas sus desordenados apetitos, sólo saben vivir aniquilando el organismo que les presta hospitalidad. Por eso la monarquía se muere de raquitismo, en tanto que la República, libre de impurezas se ofrece á los ojos de sus antagonistas más animosa que nunca y con más vigor.

La magna Asamblea, próxima á celebrarse, mostrará las sorprendentes energías que la democracia atesora, recibiendo en su seno á innumerables mandatarios de todas las regiones españolas que ostentarán orgullosos la genuina representación de arraigados convencimientos y de una imaculada lealtad. Por eso los monárquicos la miran con recelo, y si temen que de ella resulte un algo que los destruya, no cabe negar que se basa en un fundamento lógico su temor, porque las humanas sociedades no podrían vivir si el bien no triunfara siempre del mal.

Si los nombres de los prestigiosos candidatos que los republicanos han adoptado como bandera de combate para luchar en las próximas elecciones han ocasionado indecible espanto entre los que disponen de todas armas para vencer, puesto que andan buscando en la coalición dinástica una fuerza con que resistir, ¿qué angustias, qué fatiguillas de muerte no les inspirará el resultado de una Asamblea en que se van á congregarse los elementos más sanos del país, á fin de acordar las nuevas orientaciones que debe seguir España para asegurar su salvación?

Sin duda alguna, la monarquía atraviesa una crisis gravísima. Culpable de todas las calamidades que hemos sufrido y de los terribles sacrificios que hemos experimentado, ve ahora surgir ante su vista la imponente figura de un pueblo que juzgaba muerto y que se muestra ceñudo y vencedor.

Madrid, Barcelona, Valencia y los pueblos más cultos de España, han roto las hostilidades contra el régimen vigente, proclamando como candidatos á los hombres más prestigiosos de la República. Los demás pueblos harán lo mismo muy pronto, porque la Asamblea será para ellos un manantial de entusiasmo y porque las victorias se conquistan con la fe.

Confíemos, pues, en que con el triunfo de la República se acerca la hora de nuestra anhelada redención.

EXIGENCIAS INAGUANTABLES

Villaverde, partidario del presupuesto de nivelación, anda á la greña con otros ministros que tratan de conseguir aumentos considerables en los créditos de sus respectivos departamentos, para... ¡ello mismo lo está diciendo!

Villaverde se niega rotundamente á satisfacer gollerías y obra muy muy cuerda al proceder así; pero sólo cuenta con el apoyo de Dato, y tiene como antagonistas á Linares, Sánchez Toca, Abarzua y Vadillo, capitaneados por Maura, y éstos, validos del número, consideran facilísima la empresa de imponer su caprichosa voluntad.

La política económica del hacendista gallego, sin ser perfecta ni mucho menos, ha elevado nuestro crédito y producido no pocas ventajas á los intereses nacionales lo cual evidencia, ante el más sandio, que en el sacrificio de los egoísmos podemos encontrar el mejoramiento de nuestra angustiosa situación económica y el bienestar del país; pero el *catipulán* de derroche lo entiende de otro modo, y si ellos viven sólo atentos á los negocios de sus ramos, ¡qué les importa lo demás!

El general Linares pretendió demostrarnos en Santiago de Cuba, que ama más que á su propia vida los intereses de España, y no nos pudo convencer. Ahora, al pedir enormes aumentos para el Ejército, tampoco nos persuadirá de lo necesarias y mucho menos de lo útiles que sus exigencias pueden resultar. España, celosa de su honor, nunca se resistió á cuantos sacrificios se la impusieron para el mantenimiento de unas fuerzas armadas que la pusieran á cubierto de extrañas codicias. ¿Y qué ha logrado? Pues, arruinarse y convencerse de que todos sus sacrificios resultaron baldíos porque los esterilizaron los hombres de la restauración.

Perdimos las colonias y la fe en nuestros destinos y el fiero orgullo de la raza, al sufrir las humillantes derrotas, por no tener elementos para combatir, después de gastar enormes sumas en su mantenimiento y perfección, y ahora pretendemos volver á las andadas?... Eso no puede ser.

España se ha excedido, contrayendo una deuda de 12.000 millones de pesetas para tener una escuadra que no parece por ninguna parte y un Ejército nominal, y el repetir el timo constituiría un sarcasmo intolerable.

Concrétense, pues, los ministros pediguéños á las no despreciables sumas que el país, siempre humilde y desinteresado, les entrega para mantener los servicios que de ellos dependen, y verán cómo bien administradas y distribuidas, son más que suficientes para el objeto á que se destinan.

De 971 millones que importa el presupuesto de los gastos nacionales, se invierten:

	Millones.
En el pago de intereses de la Deuda pública.....	413
En atenciones de Guerra.....	154
En idem de Marina.....	35
En retirados de Guerra.....	35
En atenciones del Montepío militar.....	19
En idem del Clero.....	41
Y en la Casa real.....	10

TOTAL..... 707

¿Y aún no tienen bastante los organis-

mos que nada producen? Pues con el resto insignificante que resulta, mantiene España todos los demás servicios, es decir, todos los más esenciales para la nacionalidad.

Pidiérase aumento de créditos para la enseñanza, para el fomento de la riqueza en todas sus manifestaciones ó para cualquier otra atención de ese género, y el país haría con gusto un esfuerzo más para perfeccionarse ó engrandecerse; pero los organismos deilapidadores ó parasitarios, que son por desgracia los mejor retribuidos, deben conformarse con su suerte y no pedir gollerías, que el pueblo no quiere ya conceder ni consentir.

Luche el Sr. Villaverde con denuedo y logrará triunfar con su austera política económica, pues aunque crea otra cosa, no sólo cuenta con el apoyo de Dato, sino que también tiene de su parte al país.

TELEFONEMAS URGENTES

I

Para el gobernador.

Parécenos bien reorganización de policía.

Resúltanos mal que Marsal permanezca constantemente en distrito Congreso y abandone Palacio.

Vigile, vigile el polizonte la calle del Reloj, donde pudiera encontrar alguna casa dedicada á la lucrativa industria de las encerronas.

II

Para Romanones.

Quien mal anda...

Su carta á Maura revela un estado de frescura perpetua.

Usted, que al frente de su hampa ha realizado verdaderas infamias en materia electoral y no electoral, no es el autorizado para hablar de sinceridad.

Menos frescura, señor Conde, que este pueblo, aunque tonto, no lo es tanto que puede creer en la honorabilidad del *futuro imperfecto*

III

Para el Sr. Franco, diputado por Sahagún.

Leemos en rotativos que lleva usted á los Tribunales á EL CENSOR por atribuirle hechos falsos.

¿Falsos dijo el señor legislador?

Díganos entonces por qué motivos ha sido condenado á 5 pesetas de multa y las costas de un juicio en el Juzgado municipal del Congreso.

Además, lleve también á los Tribunales á los rotativos porque EL CENSOR es periódico que no se deja cazar tan fácilmente.

IV

Para la coalición electoral monárquica.

A la mar fui por naranjas, cosa que la mar no tiene; metí la mano en el agua, la esperanza me mantiene,

A ustedes no les queda ni ese consuelo de la canción popular.

Ha sonado la hora del ¡ahuequen! señores vividores.

¡Señores viajeros al tren!

V

Para el Doctor Bombín.

Sigue trata blancas con todas sus consecuencias metálicas.

Dedique el doctor un ratito á este asunto y que perdone por unos instantes el Casino de Madrid.

VI

Para el Coronel jefe de Seguridad.

Leemos que contrae V. S. matrimonio con distinguida señorita.

Nuestra enhorabuena y... más vale tarde que nunca.

VII

Para Francisco Ayala, polizonte. Cartagena.

Leído *Eco* tu comunicado extrañamente te declares *Catavientos*.

No mereces ni tiempo ni trabajo contestarte, á pesar auxilio de *Marconi* en *Liberal*, Murcia.

¡Tú moralizador! Pero hombre, ¿y aquellos escándalos café Comercio Máiquez y calle Caridad guardias borrachos? ¡Cuidado que inspiras respeto tus subalternos! ¿Y reloj Rolandí, pareció? ¿Y mulas Loria qué fué de ellas? ¿Te acuerdas de Risueño? ¿No te dice nada Requena? Si sigues dándote esos tufos hablaremos de tus méritos y de los que contraen tus protectores imponiéndote contra todas voluntades.

No me conoces. Recuérdame esto, suceso lunes Carnaval, exacto, muy exacto, exactísimo. (No tengo más medios gramaticales, llamarte embustero con cultura que tú proclamas.)

¡Tú culto! Me río de tus espejuelos. Vamos á ver: ¿cómo se escribe *aver?* Mariano si lo sabe, tú no.

Móvil, lo que CENSOR diga, no es otro que tu nulidad, tu presunción y tu intemperancia justificadas por Risueño y Requena.

Tu amenaza... ¡mecachis! pues no nos asusta. ¿Qué puede pasarnos, Tribunales? ¿Condena, presidio? Pues, mira, para eso tenemos dos *abonados* de tu calaña, con turnos alternos. Sale uno y entra el otro. Así ninguno se cansa de estar allí, y vamos complaciendo amigos inocentes como tú.

En resumen, tus lamentos no nos hacen ni fi ni fj, que ni áun para hacer el bú nos sirves tú, *Catavientos*.

Retratos á pluma.

DON BASILIO

Adoró la opinión republicana con la fé y el amor del buen creyente, pero cambió de rumbo y de repente se metió en la comedia cortesana.

Aunque pensó sacar de la jarana un partido patriótico y potente, á lo mejor le abandonó su gente y lo que pez pensó le salió rana.

Y la Unión nacional fué flor de un día y en el catalanismo buscó auxilio, cometiendo otra nueva tontería.

Ahora vuelve al antiguo domicilio, y el pueblo liberal con alegría recibe al extraviado Don Basilio.

manifiesto

La comisión ejecutiva de la gran Asamblea republicana, próxima á celebrarse, dirige á los españoles una eloquentísima alocución que insertaremos íntegra si lo consintiese el corto espacio de que podemos disponer.

El notable documento termina así: «España, además, apenas haya aquí Repu-

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.

blica, no será sólo España, será Portugal, será un hormiguero de naciones hijas de su pensamiento que pueblan el vasto y fecundo continente americano; y todos juntos, bajo los pliegues de la bandera republicana, llenos de la generosa idealidad heredada y apasionados de todo lo grande, ocuparemos sin duda un lugar de honor en las luchas que se preparan para redimir a los desheredados y hacer de la tierra una sola patria de hermanos.

¿Quién se negará a contribuir a esa obra grandiosa, a la vez patriótica y humana, de que será prefacio la próxima Asamblea?

Dará la República futura al ejército una bandera invencible; romperá las cadenas que sujetan nuestra infeliz patria a un cadáver; exaltarán la ciencia, madre de las maravillosas invenciones que han revolucionado la producción moderna y sol que inundará de luz los cerebros populares e infantiles, ahuyentando las tormentas sociales; realizará esas grandes reformas de política hidráulica y de europeización que ya forman verbo en el partido republicano; salvará a España del peligro separatista con que la amenazan los ciegos sectarios del pasado, ayudados por los hombres del poder, y hará brillar de nuevo el genio hispano en los Congresos del mundo, acrecentando la corriente de simpatías hacia nosotros, ya iniciada con tan fogosa espontaneidad en el Congreso de Ginebra.

A constituir la fuerza potente y concentrada que ha de realizar tan alta misión se aplicará la futura Asamblea general republicana que se celebrará en Madrid el día 25 de este mes.

Quedan de par en par abiertas las puertas de esa Asamblea a todos los hombres de buena voluntad que acepten las bases consagradas por la Asamblea del 14 de Febrero en la proposición aprobada por aclamación y unanimidad, que dice así:

1.º La salud de la patria y el inexcusable deber de la pronta satisfacción al generoso anhelo por la unión de la inmensa mayoría de los republicanos, imponen la urgente necesidad de convocarlos y reunirlos en una gran Asamblea general, tan amplia en sus moides, tan flexible en su constitución y tan abnegada en sus fines, que permita a todos, hasta después de instaurada la República, constituir un sólo organismo que integre y discipline enfrente de la monarquía, y bajo una sola dirección, todas las fuerzas republicanas.

2.º Que se nombre a este fin una Comisión que, puesta de acuerdo con los elementos republicanos que se han declarado y aún puedan declararse partidarios de la Asamblea general, prepare y realice con ellos, la urgente convocatoria de la misma.

3.º Que tan luego como dicha Asamblea se reúna y constituya en una sola agrupación las fuerzas republicanas, quedarán disueltos los actuales organismos de la fusión.

A condición de aceptar esas bases e ir dispuestos a sumarse en un solo organismo republicano que obedezca a una sola dirección, todos los españoles tienen derecho a concurrir individual ó colectivamente, en persona ó por representación a esa Asamblea; bien que delante y en fila de honor, los que, como los militares y emigrados, dieron sus carreras y ofrecieron sus vidas en holocausto de la República.

Para todos tiene nuestro corazón amores, tanto más intensos cuanto mayor haya sido su sacrificio y su devoción por la grandiosa causa republicana.

Vamos, pues, vamos todos, unidos en un solo impulso emancipador y patriótico, a la Asamblea del 25, y que sus resoluciones rápidas y unánimes, deslumbrando como el relámpago, sean prenda de que el partido que allí va a nacer herirá como el rayo.

Madrid 8 de Marzo de 1903.

Ruperto Jacinto Chavarrí.—Hermenegildo Giner de los Ríos.—Fernando Lozano.—Miguel Morayta.—Rafael Ureña, secretario.»

AL PÚBLICO

Desde ayer, y a causa de la fusión de cables de la Compañía Madrileña de electricidad, sufre el público en general los gravísimos perjuicios á que nos tienen

acostumbrados las Empresas extranjeras con protección española.

Las máquinas de la litografía é imprenta de «EL CENSOR», movidas por fluido eléctrico, no han podido hacer la tirada por las causas expuestas.

Con mil apuros y deseando servir en parte á nuestros lectores, hemos conseguido sacar á la venta tres mil ejemplares.

Las ediciones de provincias y el resto de la de Madrid la serviremos mañana.

El Sr. Sánchez Guerra, tan enérgico en ocasiones, puede demostrar en esta su celo y temple, haciendo un escarmiento con la Compañía Madrileña, protegida, entre otros personajes, por D. Segismundo Moret.

POLITICA EN SOLFA

EL GRAN CÍNICO

Lo es don Antonio Maura, ministro mañidor de candidatos, que ni el sufragio universal restaura ni deja de encumbrar los mentecatos, que con sus ambiciones y defectos forman esa legión de predilectos. Y este señor ministro, ó sacamuelas, que á la sinceridad rindió homenaje condenando partidos y hasta escuelas; que con legal ropaje al sufragio inferior feo ultraje; éste, que predicaba mucha moralidad, constantemente, vino al poder, y acaba de probar á la gente, que visto por detrás ó por delante, parecerá lo mismo, un completo farsante, con una enorme dosis de cinismo. Pues hay en las pasadas elecciones bastantes pucherazos, infinitas coacciones, y escrutinios resueltos á estacazos. Eso sí, todas estas tropelías, y otras anomalías fueron hechas de forma tan grosera, que no habrá un español que no lo viera. Pero no es esto lo malo, en lo apuntado, que esto era muy frecuente en el tiempo pasado, sin predicar moral como el presente. Lo malo de ello, esta, en que su excelencia, con cinismo irritante, capaz de terminar con la paciencia del sér más tolerante, da notas oficiosas, notables, deliciosas, donde se afirma descaradamente, que el gobierno, cumpliendo su promesa, ha probado á la gente cómo por el sufragio se interesa, corrigiendo todo agio que atente á la pureza del sufragio. Que, hasta los enemigos, de la legalidad fueron testigos, y con todo entusiasmo han elogiado del gabinete, el proceder honrado. Y por último, si hubo coacciones, las cometieron las oposiciones.

En la vida se vió mayor frescura ni mayor desahogo que la de ese ministro, ingerto en cura, mezcla de leguleyo y pedagogo, que disparate sobre disparate nos ha pensado tontos de remate.

Que le aguante sus cosas don Raimundo ó el comprimido Dato... á quienes pesa como todo un mundo, con político tal mantener trato, y no le arman un cisco porque no se disguste don Francisco. Pero Maura se engaña, si creó que hemos creído tal patraña, que en su trabajo electoral, cualquiera ve que ha achicado al pollo de Antequera, que engañarnos no intente, pues, con justicia, fama ha conseguido, de ser el mayor cínico que ha habido en la época presente.

Tribuna libre.

COLOQUIO CON UN GAMACISTA

Temeroso de que el exaltado gamacista de antaño, del cual recordarán seguramente los lectores, tornara á sus indiscreciones de siempre poniendo en solfa á personas por más de un concepto respetables, juzgué de mi deber y para tranquilidad mía, en primer término, abandonar la tertulia de siempre, buscando expansión al ánimo en las instructivas hojas de los grandes rotativos y evitar así el furor que mis palmetazos de no há muchos días, hayan podido despertar en algunos.

Pero mi suerte aciaga dispuso las cosas de otro modo, haciéndome topar, manos á boca, con el expresado sujeto cuando menos, por cierto, lo esperaba.

¡Hola, señor Claridades! dijo aquél lleno de alborozo mientras enlazaba su brazo con el mío cual si fuéramos antiguos camaradas.

Vivimos deseos, añadió, tenía de encontrarle. Es usted, sin duda alguna, el más sagaz de los reporters que conozco; quien mejor sabe interpretar el pensamiento ajeno, y esto diciendo, y quierá que no quierá, me condujo á un café donde, temblando por la integridad de mi persona, si por acaso Canals se enfurruñara, le oí referir cosas estupendas, que ruego á todos perdonen, en vista de la sinceridad con que fueron expuestas.

Pláceme hoy, más que nunca, verle y hablarle, tornó á decir el gamacista; y me plácame, porque á fuer de hidalgo y caballero deseo que felicite usted, en mi nombre, á Canals en EL CENSOR por el hecho de haber sabido encasillarse.

¡Ah, señor Claridades, que satisfacción tan grande para cuantos hemos conocido á Canals rumiando algunas ideas, verle dentro de poco erguido el busto y alta la frente dirigiéndose al Congreso de los Diputados en pleno y amparar con solo el voto los sagrados intereses de sus magnánimos protectores! ¡Cómo no recordar, entonces, la feliz lactancia del futuro estadista! A buen seguro que la sencilla portera de la casa donde habite el novel diputado, dirá en breve soliloquio, al leer en la prensa el discurso del joven inquilino: ¡quien pensaría que en cabeza tan redonda se albergaran tales ideas!

Amigo mío, objeté yo entonces; trata usted con demasiada inguina al Sr. Canals. Cuando un hombre llega á ciertos puestos, seguramente lo merece.

Sí; el único merecimiento de Canals, respondió el gamacista, y no es poco, consiste en la afinidad electiva que media entre él y el Sr. Maura.

Cuando hay compenetración de ideas y sentimientos, la amistad se establece; el amor fecunda.

Cuando el nivel intelectual de dos personas varía apenas, ambos entretienen sus ocios leyendo mutuamente cuanto producen.

Tan claro es esto, como la luz meridiana, añadió; vea usted sino la circular que sobre elecciones ha publicado recientemente el señor Maura, la cual siento muy mucho no tener ahora á mano.

En ella, al igual de cuanto escribe Canals, se ven incongruencias gramaticales, falta de claridad en la expresión, desconocimiento, en suma, de algunos vocablos, y muy parrecida en los comienzos al célebre parrafito que *El Imparcial* supo sacar á la vergüenza pública, tomado de cierto trabajo perteneciente al ministro de Marina.

¡Pero señor mío, si D. Antonio Maura pasa por ser uno de los mejores hablistas, si maneja el idioma con idéntica facilidad que el resorte de las elecciones!

¡Bah, bah! incauto jovencuelo, dijo, mi interlocutor; charlar es una cosa y escribir correctamente el castellano, otra.

También, andando el tiempo, discursará Canals y vea usted, sin embargo, cómo escribe, dijo, sacando con presteza el semanario *Nuevo Mundo* publicado recientemente, y leyendo lo que sigue:

NO ES SÓLO ESTO UNA NUEVA PRENDA DE CONFIANZA... SINO TAMBIÉN UNA GARANTÍA.

En este modo ó frase adverbial, como usted ve, se halla la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *Ser*,

antepuesta á la voz SÓLO, debiendo estar pospuesta á ella; por lo cual, resulta, que semejante construcción es pedestre en extremo, perdiendo la idea la fuerza de expresión que el autor quiere que tenga, cuando más adelante se vale de la conjunción adversativa, *sino* para afirmar que además de ser una nueva prenda de confianza es también una garantía.

MUCHOS PROYECTOS HAY, sigue escribiendo el articulista; PERO TODOS VANOS É INCONEXOS.

El adjetivo *vago* expresa algo que no tiene objeto ó fin determinado; é *inconexo*, lo que carece de unión, enlace ó trabazón alguna; luego lo que no tiene objeto determinado, claro es, que no puede tener enlace ni trabazón con nada ni con nadie.

A veces, en otras oraciones y por el mal empleo del posesivo SU, ya plural, bien singular, hay anfibología; es decir, que se ignora á cuál sujeto de la oración se refiere; por ejemplo: NO NECESITA MADRID TANTO LA APERTURA DE NUEVAS VÍAS, NI MENOS EL FINANCHE DE SU TÉRMINO, CUANTO LA HIGIENIZACIÓN DE TODOS SUS SERVICIOS. Aquí el sujeto de la oración, es sin duda alguna, *Madrid*; pero el del complemento es *término*; mas como el posesivo SUS está próximo al sustantivo *término*, con éste parece que concuerda, gramaticalmente considerado, siendo así que á quien hace relación es á *Madrid*.

La piqueta HA HECHO algo, añade Canals (supongamos que la piqueta haga y no deshaga), en la calle de... pero queda muchísimo por HACER.

Entre las calles Mayor y del Arenal; á los lados de la de San Bernardo entre ésta y la de Fuencarral, hay mucho que HACER.

Lo que yo me temo, añadió el comentarista es que semejante escritorzuelo sepa hacer algo que no sea lo de emplear, en el breve plazo de cinco líneas y con verdadero ensañamiento, el mismo tiempo de un verbo.

Tiene razón el presunto estadista, dijo por último, mi interlocutor; extendiendo nerviosamente ambas piernas; para poner asfalto donde hay ADOQUINES y ADOQUINES donde sólo hay grava, no vale la pena de contratar empréstitos, ni tampoco, añadió, por su cuenta y riesgo, de desasnar á nadie.

Por la copia,
CLARIDADES.

SPORT ACLIMATADO

Nos referimos al higiénico de la esgrima... que tan á la perfección dominan la mayoría de los españoles.

Algunos cronistas pretenden levantar el entusiasmo por este ejercicio y se dueñen de que no esté más propagado en este país.

Sin duda ignoran el terreno que pisan, y no han pasado nunca por la calle de Sevilla y adyacentes.

Aquí no será sport reglamentado, pero se ha introducido en las costumbres de todas las clases sociales de un modo alarmante.

Pini y Merignac tienen muchísimos émulos entre nosotros... Los más son maestros.

Todos le reconocen como el entretenimiento más eminentemente higiénico.

Un sablazo de cinco... pesetas entona el estómago veinticuatro horas.

Si la estocada produjo más, sus resultados evitarán el empeño de ropas del uso diario y en las frías madrugadas se cumplirán los preceptos higiénicos referentes al abrigo corporal.

La lucha de escuelas es tremenda. Unos sabeñan con cierta gracia, y otros con una rudeza semejante al atraco, que puede terminar en un *corps-à-corps*.

El juego siempre es vivo por parte del que ataca el bolsillo del contrario. Precisamente la viveza es la que favorece la victoria... Quien tartamudea deja al descubierto el golpe... y no *toca* ni á peseta.

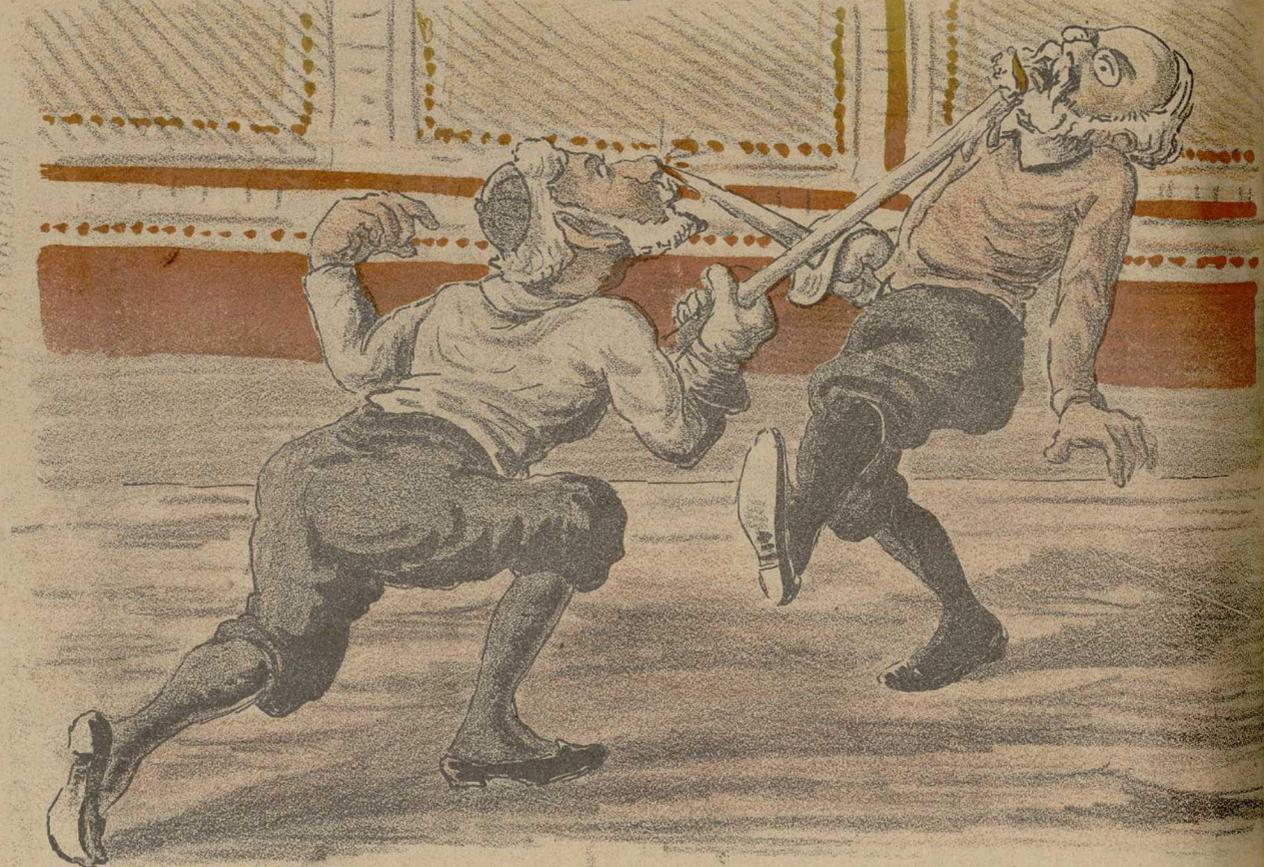
Hay contertulios de la esquina de la

EL CONSOR

El Match Pil-Miriñaque.

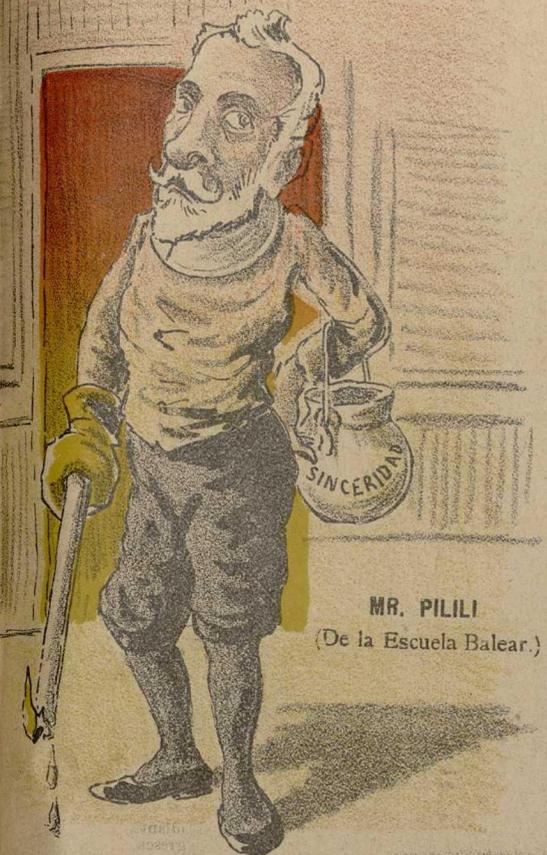


EL JURADO

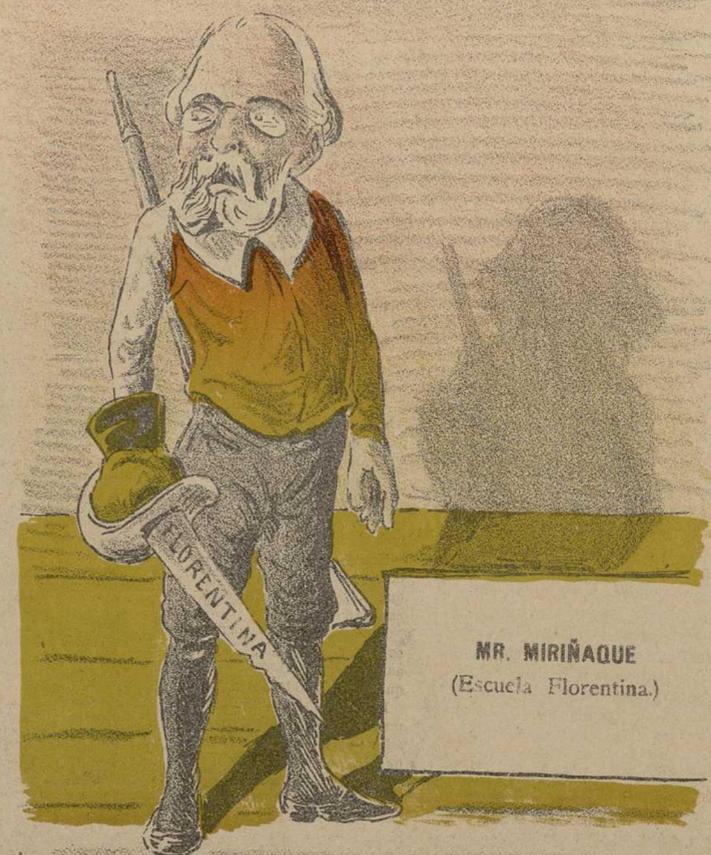


¡Et lá!

LOS COMBATIENTES



MR. PILILI
(De la Escuela Balear.)



MR. MIRIÑAQUE
(Escuela Florentina.)



El fallo del Jurado.

calle de Arlabán que son verdaderas notabilidades en posturas académicas.

Los taurómacos, por ejemplo. Estos para atacar, se contonean, se ciñen la chaquetilla, dan un molinete abdominal y se arrancan en corto y por derecho. Estos esgrimidores de sable tienen la ventaja del manejo de la muleta para marcar los terrenos.

Pero para distinguir los tiempos, nadie compite con los sablistas procedentes de las escuelas lírico-dramáticas; conocen a la perfección la diferencia de temporadas de verano y de invierno.

Unos y otros dominan los amagos violentos, aprovechan los golpes compuestos, y no se confían mucho del engaño de parada.

De resistencia no hay que hablar. Los caballeros españoles de la clase de cesantes son los más resistentes del mundo sablista, pues a la fortaleza del estómago para resistir el hambre, unen la dureza para sufrir los furros de una digestión de judías y callos y caracoles.

También se distinguen por su notable musculatura y la impermeabilidad de su epidermis ante las brusquedades del tiempo.

Aguantan a pie firme sin el más ligero estornudo y vestidos con desechos de Weyler, una bocanada de aire del Guadarrama.

Lo que no aceptan gustosos es la intervención del jurado. Porque algunos golpes suelen traspasar los límites de las cautelas, y meterse en el terreno en que entienden los tribunales de hecho.

¿Y de frases? Nadie como los sablistas. Manejan el idioma divinamente.

Frases tristes para pintar la terrible desgracia, que le sumió en la miseria.

Frases sencillas, para demostrar la necesidad de conseguir un bistek con patatas.

Frases ingeniosas, para hacer creer que el proyectado negocio dará ciento por uno; y frases almiaradas para adular, ensalzar, elogiar y sobar a la víctima que ha de recibir el golpe.

El golpe favorito es el del café con media de abajo.

El golpe más difícil es el billete de 25 pesetas.

Golpes de mayor alcance, no resultan generalmente, porque el contrario se prepara al quite, asustado ante la cuantía.

Las armas son todas buenas, pero predomina el sable... y la espada de cualquier nacionalidad, según el lenguaje del pariente.

De manera que Pini y Merignac serán dos maestrazos de esgrima en su país.

Aquí quedarían seguramente achicados si contendieran con ciertos maestros... de escuela inclusive...

FRUTOS CALAMOCHA.

NOTICIAS

Ha sido denunciado el último número de nuestro estimado colega de *El Canta Claro*.

Sentimos el percance.

Copiamos de *El Imparcial*:

«El día en que el habilitado Medel quedó en descubierto en el Gobierno civil, recogieron en ese centro algunos periódicos de la noche varios nombres de imponentes, entre los cuales aparecía el de D. Rafael Sarthou con un crédito de 30.000 pesetas, representado—según allí dijeron—por documentos a favor del delegado Sr. Sánchez Vidal.

Al día siguiente reprodujimos aquella versión, y hoy, atendiendo al legítimo deseo del Sr. Sarthou, debemos hacer constar que es completamente extraño a las operaciones del habilitado fugitivo, sin que haya presentado en el Gobierno ni ante los tribunales reclamación de ningún género.»

Nosotros ni quitamos ni ponemos rey: repetimos lo que dice el estimado diario de la mañana, que fué el que acusó al Sr. Sarthou.

Nuestro colaborador D. Fernando de Urquijo, ha salido para Cáceres con objeto de dirigir *La Concordia*, periódico que se publica en aquella capital.

Deseamos a nuestro estimado compañero grandes triunfos en su delicada misión.

PALMETAZOS TEATRALES

Otro tenor notable debutó en Price y resultó un Casaña, como quien dice, pues aunque de voz clara, potente y fina, no sabe hacer el hombre más que *Marina*.

Figuera es el diablo. Todos los días nos ofrece debutes de medianías; y este procedimiento no es conveniente, porque el negocio marcha medianamente.

Han encargado a Mendoza de la cátedra de Vico, que es igual que si se hiciera cardenal a Gonzalito.

Pues Mendoza declamando es de lo más anodino, amanerado y ramplón que en el teatro hemos visto.

El nombramiento resulta un sacrilegio inaudito, a la memoria de aquél que fué en el arte un prodigio.

Si volver pudiera al mundo y ver quién le ha sucedido, de seguro que se vuelve rápidamente a su nicho, pues para ver ciertas cosas muerto está mejor que vivo.

En Martín hay un Pérez Soriano que vale un millón y ha estrenado una obrita muy tonta llamado Gorón.

Pero qué tal será el Sr. Pérez cuando obrita tal, vale más que el Soriano que actúa de actor municipal.

Le acompañan dos chicas, modestas, que lo mismo que él, son artistas de primera fila en Carabanchel.

Y además, el elenco le forman la plana mayor, de los calvos que en Villalantona harían furor.

Cómo está Romea, Jesús como está... Señor Sánchez Guerra qué moralidad.

Cinco ó seis francesas que enseñan la mar de cosas que ocultas se deben guardar.

Se baila la pulga, se baila can-cán, y se baila el tango semi abdominal.

Se hacen pantomimas y no digo más... porque el relatarlo hasta rubor da.

Señor Sánchez Guerra qué moralidad.

Fray Atiza.

REMITIDO

Sentencia núm. tres. En la Villa y Corte de Madrid, á 5 de Enero de 1903. En la causa criminal que ante

Nos pende, procedente del Juzgado de la Universidad, seguida por delito de injurias y calumnia, entre partes de una el Procurador D. Manuel Tovar, en nombre de D. Antonio González Carreras, como parte actora; de otra el Procurador D. Andrés de Goitia, en nombre del procesado D. Rafael Cardoso Fernández, hijo de Vicente y de Tomasa, natural y vecino de Madrid, de 34 años de edad, casado, cesante, con instrucción, sin antecedentes penales, en libertad provisional. Siendo Ponente el señor Magistrado don Camilo Marquina.

1.º Resultando que los autos civiles incoados en el Juzgado del Distrito de la Universidad de esta Corte, sobre tercería de dominio, el Procurador D. Andrés de Goitia y Rodríguez, en nombre de D. Rafael Cardoso y Fernández, presentó un escrito, dirigido al Juzgado, en cuyo escrito se ratifico, dicho Sr. Cardoso, manifestando que había sido el inspirador de aquel y aceptaba las responsabilidades que pudieran derivarse del mismo y que en el mencionado documento se dice: «Que el Escribano de actuaciones D. Antonio González Carreras habia simulado un contrato de compra-venta del merendero titulado «Los Andaluces», que dicho Gómez Carreras había servido de pantalla en aquel contrato, viniendo así a figurar como cómplice del fraude ó encargado de dirigirle, y que causara estraña ver a un Escribano de actuaciones explotando una industria de tan mal tono, pues el merendero de «Los Andaluces», tiene gabinetes reservados, con camas que sirven de albergue a parejas amorosas.

2.º Resultando que D. Antonio González Carreras, reputando injurioso y calumnioso el escrito á que se refiere el Resultando anterior, después de haber obtenido la correspondiente autorización judicial, demandó de conciliación á Cardoso y por no haber comparecido éste ni persona alguna, en su nombre se dió por intentado aquel acto, que en 10 de Agosto de 1901, el Procurador D. Manuel Tovar, en nombre y representación de González Carreras, presentó en el Juzgado del Distrito de la Universidad de esta Corte, la correspondiente querrela de injuria y calumnia, y admitida que fué aquella, se declaró procesado á Cardoso en 4 de Septiembre siguiente y que sustanciada la causa por sus tramites en el acto del juicio, las partes sostuvieron como definitivas las conclusiones siguientes: por la representación de la parte querellante; se calificó los hechos de los delitos previstos y penados en los artículos 477 y 468, caso 4.º del artículo 479 y 473 del Código penal, de auto, al procesado sin circunstancias modificativas, y pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de calumnia y tres años, seis meses y veintidós días de destierro y multa de 1.033 pesetas por el de injurias graves, accesos correspondientes y costas, habiéndose solicitado por la defensa del procesado la libre absolución del mismo, por no ser los hechos constitutivos de delito alguno, y en el caso de considerarse la existencia de un delito; concurre en su favor la circunstancia eximente núm. 11 del artículo 8.º del Código penal que declara exento de responsabilidad al que ha obrado en el ejercicio legítimo de un derecho.

3.º Resultando que por auto de 21 de Abril de 1901, dictado por el Juzgado del distrito del Centro de esta Corte, fué admitida la querrela interpuesta por el Procurador D. Andrés de Goitia y Rodríguez, en nombre de D. Rafael Cardoso Fernández, contra D. Antonio González Carreras, por simulación de un contrato de venta, y seguida por sus tramites la causa á que dió lugar esta querrela, la Sección 4.ª de esta Audiencia provincial de 29 de Enero del año pasado de 1902, dictó auto sobreseyendo provisionalmente en esta causa, por no haberse justificado la perpetración del delito que había dado motivo á la misma.

1. Considerando que sobre la existencia ó no existencia de la simulación del contrato que se atribuye á González Carreras, y que es la base de la presente causa, se formuló otra en el Juzgado del distrito del Centro de esta Corte, y de esta última ha conocido la Sección 4.ª de esta Audiencia, dictando el auto de sobreseimiento provisional de 29 de Enero del año anterior, que por lo mismo que este tiene dicho carácter y no el de firme ó definitivo cabe la posibilidad de que aquel Tribunal pueda conocer de nuevo de los mismos hechos el día que se aporten á la causa otros elementos de prueba que justifiquen debidamente lo que á juicio de aquella Sala no se ha justificado, ó sea la perpetración del delito que ha dado motivo á la formación de dicha causa, que en tales circunstancias el inmiscuirse en el conocimiento de hechos que han estado y pueden estar sometidos de nuevo á la resolución de otro Tribunal valdría tanto como dividir la contienda de la causa, siendo consecuencia lógica y necesaria de todo ello, que en el caso de que ahora se trata, proceda absolver al querrelado D. Rafael Cardoso Fernández.

2.º Considerando en cuanto á la injuria de que es querrela también la parte que representa el Procurador D. Manuel Tovar que el hecho de suponer que el merendero «Los Andaluces» se hallaba destinado á albergar parejas amorosas, es un hecho derivado del principal, ó sea del de la supuesta simulación de contrato, y alegado aquél sólo

para robustecer la argumentación de éste, pero sin que esto revele intención de injuriar directa y personalmente al querellante.

3.º Considerando que el querellante don Antonio González Carreras procedió por error de concepto, pero no con temeridad ni mala fe, y en su consecuencia, que las costas deben ser declaradas de oficio.

Vistos los artículos 144, 240, 741 y 742 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos libremente al procesado D. Rafael Cardoso Fernández, declarando de oficio las costas.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alcarró Becerra, Camilo Marquina.—Eusebio Martín Ruiz.—Es copia.

A la que salta.

Raimundo, Toca y Vadillo no se miran con buen gesto... por un asunto sencillo referente al presupuesto.

Yo quiero aumento importante... dice Vadillo iracundo; y con adusto talento se lo niega D. Raimundo...

Igual propósito evoca Toca, el rey de los deslices, y Fernández deja á Toca con un palmo de narices.

Discrepancia tan marcada á Silvela le desvela, porque, al fin de la estacada, fastidiarán á Silvela.

Hay por Navalacera diez candidatos, dos amigos de Maura, dos de don Paco, dos son Villaverdistas y dos de Dato. ¿Quién es el predilecto? ¿Quién va engañado? Todos, si se presenta otro mas práctico, y mientras se destrozan los expresados, él, consiguiendo el triunfo, les dá el gran chasco.

Los estudiantes andan de gresca, y á clase faltan porque desean que ciertas cosas se las concedan. Lo mismo hacen los verduleras... que llevan varios días de huelga. Pero el gobierno no oye las quejas, porque sus miembros por las pesetas se están poniendo cual digan dueñas, y como aquéllos, holgazanean.

Se inauguró el Casino democrático, y á muchos les sacaron el parné por oír diariamente á Canadejas y ver á Sinivaldo y *Saint-Aubin*; pero es el caso, que organizan fiestas con esgrima de sable, y es de ver cómo huyendo el sablazo muchos socios se van dando de baja y hacen bien: de latas oratorias y sablazos digamos, *liberanos dominé*

Dijeron que era Abarzuza un ignorado talento, y en cuanto ocasión tuviera nos daría prueba de ello. Se hace ministro Silvela, y ha resultado este genio un congrio de los mayores que comen del presupuesto. Ni hace nada, bueno ó malo, on habla nada con acierto, y no es ni genio ni listo ni aun es Pérez Caballero.

Paco Silvela ha tenido un indecible alegrón, pues se le ha adherido Nido y Nido para el partido, es la gran adquisición,

EXPOSICION FABRIL Y ARTISTICA

43, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

CONSULTA DE Malos Especiales
de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcala, 23, 1.º (lado Calatravas)
VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

ANTRACITA

24—Preciados—24
Antracita... 3 ptas. Quintal.
Cok inglés.. 3,25 » Hectolitro
Carbonilla.. 2,25 » id.
Servicio en el acto y á domicilio
24—PRECIADOS—24

Gran fábrica de **BO BAYAS**
12—Capellanes—12

ELEGANCIA
ECONOMÍA
SURTIDO INMENSO
PRECIO FIJO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
12—CAPELLANES—12

LA FRANCESA
1—PAZ—1

Libros festivos con grabados.
Fotografías académicas de mueres.
Tarjetas postales.
Objetos de goma.
PEDID CATALOGO
1—PAZ—1
MADRID

Dinero desde el 1 por 100

No comprar ni vender sin conocer precios y surtidos de la casa **FELIPE SANZ**
ALHAJAS DE OCASIÓN
 — 36, MONTERA, 36 —
 (TODA LA CASA)
 — MADRID —
 Dinero desde el 1 por 100

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK)
Compañía de Seguros de Vida.
INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y LA MÁS RICA DEL MUNDO
FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía (31 de Diciembre de 1901):
Pesetas oro: 1.828.181.200.
Seguros y rentas vitalicias en vigor:
Pesetas: 6.443.021.249,27.
Ha pagado á sus asegurados desde su fundación ó acumulado para pagos futuros:
MAS DE 4.777.000.000 pesetas oro.
Ofrece todas las combinaciones de seguro aceptables y reparte más beneficios que ninguna otra.
Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**
Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

SE COLOCAN CAPITALS
únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee.
DINERO
sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones.
P. FERNANDEZ
Infantas, 32, entresuelo d.º De 12 á 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.
LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » 15 »
Salida de id. id. id.	18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » 15 »
Salida de id. id. id. ..	1.º » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.
LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

DÉCIMANOVENA EDICION, 1903.
GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)
Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.
CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
MADRID.—INDICE de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.
MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.
MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.
PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.
Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.
Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.
Precio: 5 ptas.—En provincias, 5,25.
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Compre usted las colecciones de **“EL CENSOR,” CABEZAS Y CALABAZAS Y SOMBRAS GHINESCAS**

SECCION POLITICO-REGRENTIVA
 ASTRONOMIA POLITICA



Planetary Satellite



Estrella priante



Asteroides



COMETA

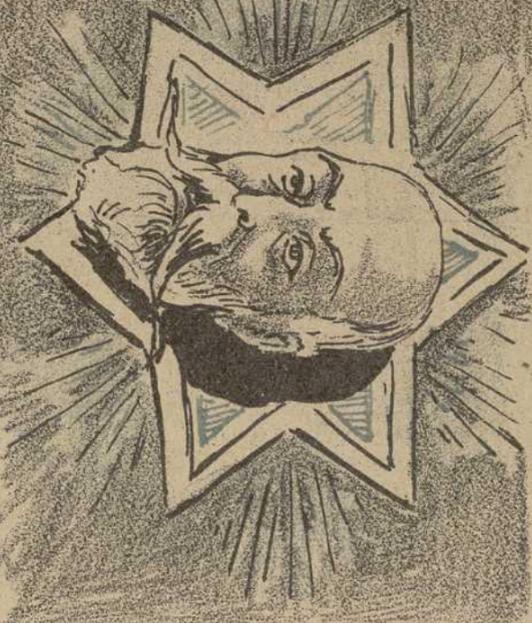
Dicen que siempre trae rabo
 pero no se leve la punta.



La Osa mayor



Urano digo Urano



Estrella que fue de 1ª magnitud
 Hoy sin luz ni habitantes



Géminis